

DECRETO Nº4150/

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL.-

Laja, 06 de septiembre del 2013

OSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Luis Muñoz Cuevas, vigilante del jardín infantil "Rayito de Sol".
- 2.- Capitulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE 15 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2012, al Sr. Luis Muñoz Cuevas, desde el 09 de septiembre al 02 de octubre del 2013 (ambas fechas inclusive).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Control Interno

- Daem (2)

- Archivo SSMM/